

# ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2026-2027

NOMBRE **Historia de la Danza en España**

### IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA	Historia de la Danza y Humanidades				
CURSO	2º	TIPO	Obligatoria	CRÉDITOS	3 ECTS 2,30 HLS
PRELACIÓN	Sin requisitos previos			CARÁCTER	Teórica
PERIODICIDAD	Semestral				

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web [csdanzamalaga.com/alumnado/horarios](https://csdanzamalaga.com/alumnado/horarios)

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> DANZA CLÁSICA</li> <li><input type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA</li> <li><input type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA</li> <li><input type="radio"/> BAILE FLAMENCO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA</li> <li><input type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS</li> <li><input type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD</li> <li><input type="radio"/> COREOGRAFÍA</li> <li><input type="radio"/> INTERPRETACIÓN</li> </ul>

### DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Departamento de Música	29001391.dptomusica@g.educaand.es
PROFESORADO	Carmen Manuela Rocamora Jiménez	crocjim682@g.educaand.es
	María Esperanza Galán Fraile	mgalfra444@g.educaand.es

TUTORÍAS Consultables en la página web [csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias](https://csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias)

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

Asignatura obligatoria de tercer curso común a todas las especialidades y modalidades. El estudio de la Historia de la Danza en general, y de la danza en España en particular, resulta fundamental para la formación tanto en pedagogía como en coreografía de la danza, facilitando la construcción de un contexto histórico, social, cultural y artístico necesario para la asimilación global del arte que nos ocupa, la danza. En esta asignatura se fija el foco en comprender la historia de la danza en nuestro país y situarla en su contexto histórico, a la vez que se aporta una perspectiva actual de la misma. El grueso de la asignatura se fija en abordar la Historia de la Danza en España en su contexto cultural, centrándonos en los procesos que influyen en la creación coreográfica y las diversas teorías relacionadas con la danza y su base teórica. Se abordará con especial interés el surgimiento y evolución de los estilos dancísticos propiamente españoles. Los requisitos para esta asignatura son los estándares dentro del marco de las Enseñanzas Artísticas Superiores.

La presente guía docente queda regulada por la siguiente normativa:  
Real Decreto 632/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.  
Decreto 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía.  
Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

## CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

### CONTENIDOS

La danza en la Antigüedad peninsular. Danzas cortesanas en el califato. La danza en la Península ibérica en los siglos XV, XVI y XVII. Siglo XVIII, el bolero como vanguardia de los ballets españoles de sociedad y su esplendor y cénit en el siglo XIX. La danza neoclasicista en España. El baile flamenco en la danza española. El resurgimiento de la danza española en el siglo XX, a través de diferentes personalidades. La danza española en el siglo XXI.

### COMPETENCIAS

TRANSVERSALES CT

1, 2, 3,4, 5, 6, 7, 8, 12, 13,  
15, 16, 17

GENERALES CG

6, 7, 10, 14

ESPEC. PEDAGOGÍA CEP

1, 9, 10, 20.

ESPEC. COREOGRAFÍA CEC

8, 9.

Puede consultarse el texto completo en la página web [csdanzamalaga.com/estudios/normativa](http://csdanzamalaga.com/estudios/normativa)

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

1. Conocer la historia de la cultura y la sociedad española y relacionarlas con la historia de la danza en España.
2. Relacionar los aspectos artísticos de cada periodo con la historia de la danza en España.
3. Conocer los aspectos históricos y anecdóticos sucedidos a través del desarrollo de la danza en España como arte.
4. Entender la danza en el contexto español como una manifestación artística de las inquietudes y necesidades del ser humano.
5. Valorar la importancia de una coreografía y la repercusión en la historia de la danza española contemporánea y actual.
6. Dominar los recursos y fuentes que la danza en España y su historia nos proporciona.

## OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de esta asignatura es necesario tener asimilados conceptos relacionados con el contexto histórico-artístico desde la Prehistoria hasta el siglo XX, el cual el alumnado ha podido adquirir en la asignatura Arte, Cultura y Sociedad, asignatura obligatoria de primer curso para todos los estilos y especialidades, así como nociones de Historia de la Danza, asignatura correspondiente al segundo curso, la cual se cursa en el primer semestre, mientras que la asignatura correspondiente a esta Guía Docente se cursa en el segundo semestre.

Sin detrimento a las indicaciones y tareas para cada sesión, la asignatura requerirá como material la utilización de dispositivos con conexión a Internet así como cualquier tipo de dispositivo y/o material que permita tomar apuntes, anotaciones, etc.

Se recomienda asistir regularmente a clase, así como el visionado y/o lectura de películas, documentales y textos relativos a los contenidos de la asignatura.

## MÓDULOS DE APRENDIZAJE

Módulo I. Primeros pasos de la danza en España. De la prehistoria al Renacimiento.

Tema 1. La danza en la prehistoria en España

Tema 2. La danza en la Edad Antigua en España

Tema 4. La danza en la Edad Media en España

Módulo II. Academización de la danza en España. Surgimiento de nuevos géneros genuinamente españoles. Principales representantes.

Primera Parte:

Tema 1. La danza en España en el Siglo de Oro

Tema 2. La danza en la España Ilustrada

Tema 3. Surgimiento y evolución de la escuela bolera

Segunda Parte:

Tema 4. Los inicios de la danza escénica española

Tema 5. El flamenco: origen, etapas y evolución

Tema 6. La danza española en la Edad de Plata

Tema 7. El folclore: consideraciones generales

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Implementan los currículos de las distintas materias y son actividades obligatorias, evaluables que se desarrollan durante el horario lectivo. Dichas actividades serán ponderadas en el apartado de evaluación.

Visionado y comentario crítico de cualquier película, documental, exposición, conferencia, espectáculo, que aborde aspectos relacionados con el contenido de la asignatura.

## ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Potencian la apertura del centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. Se desarrollan fuera del horario lectivo.

## METODOLOGÍA

Será una metodología activa-participativa y formativa. Se combinarán las clases magistrales con el trabajo particular y/o grupal del alumnado, siendo éste un trabajo guiado por el profesorado. El temario se verá apoyado en material visual. Se utilizarán tanto recursos didácticos de carácter informático como catálogos documentales digitales, material audiovisual, recursos bibliográficos y hemerográficos.

Esta metodología irá apoyada de una comunicación continua y fluida mediante la plataforma Google Classroom o Moodle Centros.

El sistema de comunicación con el alumnado se realizará mediante la persona representante del grupo para cuestiones colectivas. Para cuestiones individuales se recomienda ponerse en contacto con la docente mediante la dirección de correo facilitada.

## CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal. Se recomienda, por tanto, asistir a tutoría para cualquier tipo de orientación, resolución de dudas y/o apoyo. Para ello se requerirá acordar previamente la cita con la docente.

De manera específica en la asignatura se adaptarán tanto los contenidos como las actividades evaluables para todo el alumnado que así lo requiera.

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

En el caso específico de la asignatura, la prueba final consistirá en una prueba escrita sobre cualquiera de los contenidos abordados durante el desarrollo de la misma, tanto si estos han formado parte de otras pruebas escritas, como de prácticas y/o exposiciones en el aula. Esta prueba consistirá en un examen escrito de desarrollo compuesto por cuatro preguntas, cada una de las cuales tendrá una puntuación máxima de 2.5 sobre 10 (la descripción detallada se encuentra en la pág. 7 de este documento).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Conoce la historia de la cultura y la sociedad y la relaciona con la historia de la danza en España.	2, 3, 7, 13, 16, 17	6, 7, 10, 14	8, 9. Coreografía  1, 9, 10, 20. Pedagogía	1, 2, 3, 4, 5, 6
II. 2. Relaciona los aspectos artísticos de cada periodo con la historia de la danza en España.	2, 3, 7, 8, 13, 16, 17	6, 7, 10, 14	8, 9. Coreografía  11, 9, 10, 20. Pedagogía	2, 6
III. Conoce los aspectos históricos y anecdóticos sucedidos a través del desarrollo de la danza en España como arte.	2, 3, 7, 8, 13, 16, 17	6, 7, 10, 14	8, 9. Coreografía  1, 9, 10, 20. Pedagogía	3, 6
IV. Entiende la danza en el contexto español como una manifestación artística de las inquietudes y necesidades del ser humano.	2, 3, 7, 8, 13, 16, 17	6, 7, 10, 14	8, 9. Coreografía  1, 9, 10, 20. Pedagogía	4, 6
V. Valora la importancia de una coreografía y la repercusión en la historia de la danza española contemporánea y actual.	2, 3, 7, 8, 13, 16, 17	6, 7, 10, 14	8, 9. Coreografía  1, 9, 10, 20. Pedagogía	5, 6
VI. Domina los recursos bibliográficos y fuentes que la historia de la danza nos proporciona.	2, 3, 4, 5, 8, 13, 14, 15, 16, 17	6, 7, 10, 14	8, 9. Coreografía  1, 9, 10, 20. Pedagogía	1, 2, 3, 4, 5, 6

### SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la historia de la danza de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos. Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formarán una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

## CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

## PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
I. Comentario texto/imagen Módulo I	Consultable en el apartado calendario de actividades evaluables de la página web.	Rúbrica	Demuestra capacidad de trabajo en grupo. Hace buen uso de la bibliografía y fuentes necesarias para la elaboración de la práctica. Demuestra capacidad de síntesis y relación de conceptos en torno al Módulo I. Emplea una adecuada expresión oral y/o escrita (I, II, III, IV, V, VI) *Se confiere la posibilidad de realizar una serie de preguntas al alumnado que deberá contestar de manera individual (oral y/o escrita) para validar la autoría del trabajo realizado.	15%
II. Examen parcial Módulo I y Primera parte del Módulo II.		Examen escrito	Conoce, relaciona y sintetiza con una adecuada expresión escrita y corrección gramatical y ortográfica los contenidos y conceptos del Módulo I (I, II, III, IV, V) y Primera parte del Módulo II. (I, II, III, IV, V)	25%
III. Comentario texto/imagen Módulo II		Rúbrica	Demuestra capacidad de trabajo en grupo. Hace buen uso de la bibliografía y fuentes necesarias para la elaboración de la práctica. Demuestra capacidad de síntesis y relación de conceptos en torno al Módulo I y Módulo II. Emplea una adecuada expresión oral y/o escrita (I, II, III, IV, V, VI) *Se confiere la posibilidad de realizar una serie de preguntas al alumnado que deberá contestar de manera individual (oral y/o escrita) para validar la autoría del trabajo realizado.	15%
IV. Examen parcial Segunda parte del Módulo II		Examen escrito	Conoce, relaciona y sintetiza con una adecuada expresión escrita y corrección gramatical y ortográfica los contenidos y conceptos del Módulo I. (I, II, III, IV, V) y Módulo II. (I, II, III, IV, V)	35%
Actividad complementaria	Se atenderá al calendario organizativo del Centro	Rúbrica	Demuestra una buena expresión escrita y refleja un pensamiento crítico relacionando aspectos de la asignatura con el material audiovisual/exposición/espectáculo escogido. (I, II, III, IV, V, VIII)	10%
Examen de Evaluación Única (Igual al examen de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7)	Según convocatoria oficial publicada		Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

## OBSERVACIONES

Ninguna de las actividades evaluables es imprescindible. El alumnado podrá realizar el número de actividades evaluables que considere, teniendo en cuenta que la media ponderada final debe ser igual o superior a un 50% para superar la asignatura; de lo contrario el alumnado deberá realizar el examen de evaluación única.

La recuperación de actividades evaluables no superadas, siempre que el alumnado se haya presentado a las mismas, tendrá lugar en la fecha oficial de examen de evaluación única (1ª convocatoria ordinaria). El alumnado tendrá que firmar un documento donde conste la modalidad de examen elegida (recuperación activ. evaluables o examen de evaluación única).

## SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
<p>Examen: Módulos 1 y 2; contenido de las actividades evaluables trabajadas en el aula.</p> <p>*El alumnado que realice esta prueba deberá mantenerse informado del contenido de las actividades evaluables de todos los módulos.</p> <p>El examen consistirá en una prueba escrita compuesta de 2 preguntas de desarrollo, cada una de las cuales tendrá una puntuación máxima de 5 sobre 10. El examen tendrá el siguiente formato:</p> <p>Pregunta 1. Contenidos del Módulo I (Enunciado/Texto/Imagen)</p> <p>Pregunta 2. Contenidos del módulo II (Enunciado/Texto/Imagen)</p>	Según convocatoria oficial publicada	Examen escrito.	I, II, III, IV, V	100%

## REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para la superación de la asignatura será imprescindible obtener una calificación mínima positiva (5,0) en los Criterios de evaluación I, II, III, IV y V. Se invalidará el ejercicio escrito que presente 5 o más faltas de ortografía/gramaticales, según las normas de la RAE. Se consideran competencias imprescindibles para la superación de la asignatura: 1, 2, 5 y 6. El plagio, el autoplagio, la copia o el uso no autorizado de dispositivos electrónicos durante la realización de cualquier activ. evaluable, prueba o examen conllevará la invalidación de la misma y de todas las realizadas en la modalidad de evaluación cursada obteniendo la calificación de cero (0) en la convocatoria, sin perjuicio de responsabilidades disciplinarias que correspondan.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alemany Lázaro, M. J. (2013). Historia de la danza I. Piles.
- Blanco, C. (2020). Danza Histórica. [Página web]. <http://www.danzahistorica.es>
- Boucher, P. (1981). Historia de la danza en Occidente. Blume.
- Cayuela, G.A., Giménez Morte, C., Ruiz Mayordomo, M.J., Alemany, M.J., Evira Esteban y A.I., Carrasco, M. (2018). Historia de la danza. Volumen 1. De la Prehistoria al siglo XX. Mahali ediciones.
- Murga Castro, I. (2023). La danza. Cuerpos en movimiento a través de la historia. Cátedra.
- Navarro García, J.L. (2008). Historia del Baile Flamenco. Volumen I. Signatura ediciones.
- Plaza Orellana, R. (2005). Bailes de Andalucía en Londres y París (1830-1850). Arambel editores.
- Sommer, S. R., Olabarria Smith, B., Muñoz Zielinski, M., Mones Mestre, N., Abad Carlés, A., Cayuela Vera, G., Elvira Esteban, A. I., Vendrell Sales, E., Giménez Morte, C., de la Fuente Frutos, S., Carrasco Benítez, M. y García Reyes, A. (2017). Historia de la danza. Volumen I. Mahali Ediciones.